

CEA CANTICARS VALLEDUPAR S.A.S

Resolución No 20213040008835 – 03 Marzo del 2021 de Mintransporte
Nit. 901.256.999-1

CERTIFICA

Que el señor **AURELIO JOSE CERVERA ARCIA** identificado (a) con Cedula de ciudadanía N° 5.136.106 expedida en el copey presento los exámenes teórico-practicopara conducir vehículo categoría **C2** (Automoviles,camperos,camionetas y microbuses de servicios públicos y carros particular)

OBSERVACIONES: Durante la prueba practica se evaluó obteniendo un resultado satisfactorio, donde se evidencia la destreza y habilidad en el manejo del mecanismo del vehículo, como son maniobras de encendido y arranque del mismo, seguimiento y parada, puesta en marcha en plano y pendiente, coordinación de maniobra cambio de embrague, utilización de cambios, balance en línea recta y con ángulos, maniobra de viraje, adelantamiento y parqueo.

DOCUMENTO	NOMBRE	TEORICA 50%	PRACTICA 50%
C.C 5.136.106	AURELIO JOSE CERVERA ARCIA		
	NOTA	4.6	4.7

Se avala el ingreso a la empresa.

El presente certificado se expide a solicitud de **“INGEOMEGA”** Para la vinculación del conductor.

Dada en Valledupar (cesar) a los días 24 del mes de enero del 2024.